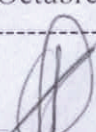


## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, Republica Argentina, sito en la Av. San Martin N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. GAONA GLADIS ZUNILDA, Secretaria a cargo del Dr. Fernández Héctor Osmar, notifica por este medio a los Sres. SIMON COHAN, DNI N° 2.567.452; MARCOS TABACKMAN, con Cedula de Identidad de Formosa N° 6.795.038 y JACOBO TABACKMAN, con Cedula de Identidad de Formosa N° 9.917, de la demanda de usucapión promovida en su contra, que tramitara en lo pertinente por las normas del proceso ordinario (art. 317 del C.P.C.C.), y conforme a lo establecido por el art. 145 y sgtes. del C.P.C.C., respecto del inmueble identificado como parcela 7 y parte de la parcela 6 de la manzana N° 48 del Departamento 09 (Pilcomayo) circunscripción (I) sección (A), Matriculas N° 395 (9) y 396 (9) con una superficie de 563,12 m2, ubicada en la intersección de calles J.F. Cancio y Av. San Martin de la Ciudad de Clorinda, en los autos caratulados: "SCHAERER, HUMBERTO MANUEL C/ COHAN, SIMON Y/U OTROS Y/O Q.R.J.R. S/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPION)". Expte. N° 1.185-Año 2022, corriéndole traslado, citándolo y emplazándolo para que dentro del término de quince días, contados a partir de la ultima publicacion, comparezcan, la contesten, opongán excepciones legitimas si las tuvieren y ofrezcan toda la prueba de que intente valerse pudiendo formular reconvencción, debiendo dentro del mismo plazo constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio en caso de no comparecer los citados (cf. Arts. 335, 59, 40, 41, 340, 681 y cctes. del C.P.C.C). Publíquense edictos durante diez días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia y un periódico de circulación en la Ciudad de Asunción Paraguay... Clorinda, 12 de Octubre de 2022.- FDO. DR. FERNANDEZ HECTOR OSMAR-SECRETARIO.-----

  
DR. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ  
Secretario  
JUD. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL  
CLORINDA